

NOTICIERO GRANADINO

AÑO I. NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS. Sábado 11 de Junio de 1904. 25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS. N.º 103

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	
Mes.	Año.
En Granada, pesetas.	1,50
En el resto de España, pesetas.	2,00
En el Extranjero, pesetas.	2,50

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		En las planas			
En las planas	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes.	la línea, pesetas.	1	0,60	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna.	...	25	15	5	4
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director.	...	50	30	10	8

Teléfono, número 265. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Dirección telegráfica: «Noticiero»

LAS ESCUELAS DEL AVE-MARÍA



Vista general de los cármenes y Escuelas del Ave-María

Se me piden unas cuartillas con mis impresiones acerca de las Escuelas del Ave-María. Mi deseo de complacer al propietario de NOTICIERO GRANADINO, es tan grande como la dificultad del tema, que es él, asunto sólo para tratado por su autor, el cual lo hace tan hermosamente en sus folletos y hojas, que recuerda aquellos escritores místicos españoles, que parecían mojar la pluma en el corazón para verter al papel aquellas notas de sinceridad tan hermosas y sentidas.

En ninguna parte he experimentado sensación tan fuerte como cuando visito las escuelas del ilustre Manjón. No sé lo que hay allí más grande, si la labor del pedagogo, o la obra del santo. Muchas veces creo sobrenaturales los resultados y me maravilla contemplar el milagro permanente.

En sus procedimientos de enseñanza siempre encuentran un algo nuevo. Su ingenio es inagotable. Materias que parecen no se han de prestar a ser enseñadas entre el juego y la alegría de aquellos alumnos que tienen por catedra el campo de sus hermosos cármenes, llenos de luz, de aire puro, donde en vez de una quietud enervante, el chico corre, juega y aprende a la vez.

Sirva de ejemplo el estudio de la Historia de España. La cronología de los reyes se aprende al salto de la comba; uno se pone, saltando otros y diciendo por su orden la cronología de los reyes; el que se equivoca pierde y sustituye al paciente hasta que nueva equivocación da lugar a otra sustitución.

Una gran rayuela tiene el cuadro sinóptico de la Historia. Comienza con el emblema de tres ladrillos en triángulo y una piedrecita en el centro: es la Divina Providencia presidiendo los destinos de la Humanidad; dos casillas corresponden a los Celtas e Iberos; otra mayor a continuación, la fusión de ambos; cuatro a seguida, la dominación de los pueblos, Fenicio, Griego, Cartaginés y Romano. ¡Qué ingenio para hacerles ver la importancia de los reyes, de las dinastías que reinaron en España! Por ejemplo, en los Austrias, un ladrillo grande marca Carlos V y acaba con un pedacito pequeño en Carlos II, guardando de ladrillo a la-

El catecismo, al aire libre

tan el aire popular de la región en que se encuentran.

¡Qué hermosas resultan sus voces, entonando un zozzico, la sardana, la gallegada o una malagueña!

Una porción de mapas en colores, cubren las paredes y sirven de base al estudio de nuestra Geografía descriptiva. De lo alto de un árbol pende un sistema solar; los hay de distintas clases, desde el toscos hecho por el mismo alumno, con cuatro cañas y piedras, que guían y sirven para explicar el movimiento combinado de los astros, hasta un sistema solar perfecto, hecho *ad hoc*, y donde el estudio resulta, naturalmente, más completo. No hay conocimiento alguno que no tenga un procedimiento adecuado de estudio.

Con pedazos de ladrillos incrustados en el suelo, se ha marcado la silueta de un hombre; pedazos de caña y de madera han servido para formar los huesos. Los

chicos se encargan de colocarlos en su sitio. ¿Y la plazuela dedicada a la aritmética? Es una fórmula para hacer sumas y conocer el valor de las cantidades, verdaderamente admirable. No tenemos tiempo para describir todos los demás procedimientos de enseñanza y hay que hablar algo de aquel hermoso templo donde es imperdonable para los buenos granadinos, que no hayan oído allí alguna misa. Las chicas suben a una especie de tribuna y explican el evangelio del día, cantan y hacen música, y contestan en coro al sacerdote; nada he visto en mi vida más hermoso. ¡Qué recogimiento! ¡qué unción! Parecían ángeles que cantan dándole gracias al Señor, que les ha proporcionado tan gran bienhechor.

El que crea que exageramos estos conceptos que suba y vea las Escuelas; que hable con aquellos niños, siempre contentos y gozosos; ellos le explicaran mejor que nadie los beneficios que allí reciben; la caridad inagotable del santo fundador, y el grado de sólida cultura que allí se adquiere.

Mucho más habría que hablar de las Escuelas del Ave-María, pero no quiero incurrir en pesadez que moleste a los lectores de NOTICIERO, y hago punto.

J. Manuel Segura.

9 Junio 1904.

Ayer por la mañana tuvo lugar la fiesta infantil de los niños y niñas de las escuelas del Ave-María.

Contribuyó al mayor esplendor del acto, la celebración de la primera misa del nuevo sacerdote, alumno que ha sido del Sacro Monte, don Segundo Arce Manjón, ayudándole de capa el señor Medina Olmos, Rector del Seminario del Sacro Monte y el señor Abad D. Cristóbal González, revistiéndose de diácono y subdiácono los sacerdotes don Pedro Manjón y don José Pérez Ruiz, superiores de dicho Colegio.

Don Andrés Manjón, tío del celebrante, lo apadrinó en tan solemne acto. Terminada la misa se procedió a la distribución de premios, obteniendo el de 25 pesetas de la junta de vinateros, el niño Miguel Cañaverol Roldán.

Los demás premios de niños y niñas, han consistido en crucifijos, cubiertos, rosarios y libros, cuyos objetos, son el importe de 250 pesetas, que regaló el Circolo Granadino, con motivo de la venida del Rey.

En la clase de niñas, éstas desarrollaron varios temas de metafísica, sobre la inmortalidad del alma, y otro de solfeo, siendo verdaderamente notable el grado de instrucción de las alumnas.

El batallón infantil, hizo varias evoluciones de táctica militar, resultando admirable.

Se les repartió una merienda, compuesta de pan, cerezas y galletas.

Entre los concurrentes, recordamos a los señores Díez de Ribera, conde del Prado, don Manuel Segura y su bellísima hija, don José Espinosa, don Fermín López Caba, don Ramón Morcillo y don Diego Ventaja Milan.

La verbena en el Albaicín

si se hacen vibrar armónicamente y a un mismo tiempo las cuerdas de andaluza guitarra y moro laúd, la impresión que sus sonidos mezclados producen en el ánimo, es parecido a la que se siente asistiendo a la verbena en el Albaicín.

Los atractivos comunes a las fiestas de este género, se ven aumentados en la que nos ocupa por lo especialísimo del sitio y lo típico de sus moradores.

No se recomienda el Albaicín por sus calles anchurosas ni por la esplendidez y gusto con que las adornan; allí se va para ver los patios atestados de macetas, para percibir los perfumes que esparcen las flores de los cármenes, para paladear el sabor a poéticas tradiciones, pues cada piedra es un recuerdo, y en cada rincón se esconde una leyenda.

Sus habitantes son tipos que el forastero conoce por haberse popularizado el nombre de la pluma; ella, la moza de grandes, negros y dormilones ojos, decandiosos andares y de fresca y sonriente boca, es lo más genuinamente andaluz de toda la región; ha heredado de sus madres, fijas abundantes y magnificas, que unida a la viveza y gracia

de la mujer española, forman el más raro y atrayente contraste que el hombre puede apetecer.

En la noche de la verbena, adorna su talle con el mantón de Manila; pone sobre el seno y entre los cabellos flores recién cogidas, y... ¡a bailar hasta cansarse!... a bailar con el mozo de morenatez, de cuerpo recio, de mirar provocativo y de peinados tufos que casi llegan a los ojos; a bailar con él, que al mismo tiempo que danza murmura promesas y aprieta con apretones que son caricias.

A lo pintoresco del cuadro no falta detalle: puestos de garbanzos y barretas, cuyos dueños pregonan a gritos las mercancías; músicas; farolillos de colores que el aire mueve; aquí, un grupo de músicos, del que salen burlescas carcajadas; mas allá, otro de mozas que proyectan la manera de continuar la fiesta cuando oficialmente termine; bullicio, alegría, jolgorio... y en el escalón de alguna puerta, la joven que distraídamente deshoja una flor, mientras medita el modo de acceder—negando a la petición del novio, que espera su respuesta con los ojos.

Y en frente, al otro lado del Darro, el bosque de la Alhambra escondiendo entre sus sombras macizos torreones, que parece que duermen rendidos al peso de sus incomparables maravillas.

Pulsad andaluza guitarra y moro laúd, y sus armoniosas notas mezcladas, os darán idea de lo que es la Verberna del Albaicín.

Joaquín Ramírez.

CERTAMEN DE BANDAS

Ante un escogido y numeroso público se verificó ayer a las tres de la tarde en el teatro Isabel la Católica, el Certamen de bandas de música de la provincia.

Las bandas de la Zubia y Gabia Grande se retiraron no tomando parte en el certamen.

Además de la pieza obligada titulada *Serenata andaluza*, de Roig, ejecutaron las siguientes:

La de Churriana. Overture de *Le Reveil du Printemps*, H. Hilgers.

La del Hospicio provincial. Fantasia de la ópera *La Estrella del Norte*, Meyerbeer.

La de Obreros polvoristas del Fargue, la misma.

La del Padul. Aria de baritono de *Hernani*, Verdi.

La de Alfacar. *Batalla de los Castillejos*. Recuerdos de la guerra de Africa, fantasía.

Fueron todas aplaudidas y muy especialmente la del Fargue y la del Hospicio.

Terminado el acto, el jurado se retiró a la contaduría del teatro, adjudicándose los premios en la siguiente forma:

Primer premio de 1.000 pesetas, a la del Fargue; segundo de 500, a la del Hospicio; tercero de 250, a la del Padul; cuarto de 250, a la de Churriana y quinto de 100, a la de Alfacar.

Componían el jurado, los señores don José Díez de Ribera, don Celestino Vila, don Bernabé Ruiz, don Antonio Segura, don Emilio Vidal, don Candido Oreuse y don Francisco Vico.

A la salida del teatro, desfilaron todas las bandas por la cuesta del Progreso, al Campillo, tocando un pasacalle.

PREMIOS A LA APLICACION

Se ha concedido matrícula de honor a los alumnos de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, que a continuación se expresan en las siguientes asignaturas:

Mineralogía y Botánica.—D. Mariano Valdelomar Gijón, don Francisco Ciuñentes Medina, don Gregorio Fernández Montañez, don José González Martínez y don Fernando Chacón Jiménez.

Física General.—D. José Pareja Sibuel, don Francisco de Asís Garrido Quintana y don José Amaro Pérez.

Teología General.—D. Santiago Cozamo Estepa, don Fernando Chacón Jiménez Cuevas, don Ameno Medina Avila, don Francisco Ciuñentes Viedma y don Manuel Ruiz Maya.

PRENSA MADRILEÑA

La denuncia del señor Romanones, sobre el ignorado ingreso de España en la Triple Alianza, ha conmovido hondamente a la opinión y al Parlamento.

Los periódicos se ocupan preferentemente en el asunto, y lo comentan de un modo desfavorable para las personas que negociaran la alianza dicha, a espaldas del país y de las Cortes.

España, diario que se distingue por su mesura y buen sentido, dice, a propósito de las palabras de Romanones, lo siguiente:

«En ningún pueblo regido por instituciones libres, se puede empeñar la suerte de la nación a espaldas del Parlamento. En el caso inculcado por el joven exministro liberal, nos habríamos expuesto a encontrarnos de la noche a la mañana, mezclados en un conflicto internacional, metidos en una guerra europea, sin enterarnos siquiera de ello. ¡Es todo cuanto nos podía ocurrir!

Pero, ¿qué cinco años han sido esos en que han ocurrido en la sombra y el misterio los acontecimientos gravísimos denunciados por el conde de Romanones? ¿Cuáles son las contadísimas personas enteradas de esos compromisos contraídos a espaldas de la Nación? ¿De qué Gabinetes se trata, puesto que ninguno ha tenido un quinquenio de duración desde el año 1890 acá?

Poco eso es de lo que no puede quedar en la oscuridad, como no debe quedar un delito. Se trata de una verdadera culpa contra la Constitución del Estado, de una de esas intracciones que llevan a la barra».

El debate político, casi concluido por las arrogancias del presidente del Consejo, ha comenzado de nuevo, contra lo que todos esperaban.

El Gobierno, que ya se bañaba en agua de rosas, después de capitular en la cuestión de los alcoholes, aceptando varias enmiendas, y modificando profundamente el proyecto, se encuentra ahora con que al conflicto de Marruecos, puesto sobre el tapete por el señor Villanueva, se agrega el que se deriva de las declaraciones del Conde de Romanones. El señor Salmerón ha intervenido en el debate, animándolo con su elocuencia habitual, y sus palabras, bien terminantes en lo que se refiere a nuestra intervención en el Mogreb, son un trasunto fiel de lo que viene sosteniendo *El Liberal* en notables *foros*.

Véase lo que dice el popular diario madrileño, en un artículo dedicado a analizar la situación de Francia en la cuestión Perdicaris:

«Fuerza será, por consiguiente, que se apresure a restablecer el orden y a consolidar la autoridad en los territorios levantiscos. Y nadie ignora que, para lograr tal objeto, sólo en las costas del Rif, limitrofes de nuestras posesiones de Melilla y Ceuta, se requieren, cuando menos, treinta o cuarenta mil soldados».

Esto se considerará de regreso en la negociación que tratan en mano M. Descalzó y el señor León y Castillo. Es tradicional en los gobiernos franceses, buscar para casos de tal índole la acción mancomunada, y por lo que nos ocurrió en la campaña de Conchinchina, lo sabemos demasiado bien los españoles.

Así puestas las cosas, y antes o después del triunfo de Kaisuli, ¿qué nos aconseja el recto sentido?

Huir de complicaciones, y dejar que el acuerdo de 8 de Abril se arrolle o se desarrolle como pueda.

Veremos lo que sale de estos conflictos.

La diplomacia española tiene demostrada su poca fortuna en las Cancillerías extranjeras, y mucho nos tememos que las prudentes advertencias de *El Liberal* no sean tomadas en consideración por nuestros políticos...

LA VERBENA DE ANOCHE

Anoche se celebró en el popular barrio del Albaicín, la anunciada verbena.

Las plazas de San Nicolás, Larga y Salvador, cuesta del Chapiz, Panaderos y demás calles adyacentes, lucían una pintoresca iluminación a la veneciana.

Las bandas de música premiadas en el certamen, se colocaron en la cuesta del Chapiz y plazas Larga, del Salvador y de San Nicolás, ejecutando, durante la velada, variadas piezas.

En la plaza del Salvador, se había instalado la anunciada *falla*, que hizo las delicias del barrio, por las alusiones que representaba.

Consistía en un tablado formado de ramaje, con un testero de fiengo, figurando un algibe.

Al lado de éste, un maniquí vestido de inglés, (alusión transparente al ingeniero que gestionara la canalización de las aguas) hacía contorsiones a dos figuras que representaban gitanas provistas de cubos y cantaros.

El público celebró mucho la intencionada alegoría de la *falla*, que recordaba la cuestión batallona del barrio.

Airedred de aquella se quemó una especie de *traca*, y varios bonitos juguetes de fuegos de artificio.

El castillo quemado en San Nicolás gustó mucho a los espectadores que acudieron a la Plaza de la iglesia.

La lluvia que comenzó a caer a las diez de la noche, deslució la verbena que había comenzado con gran animación.

NOTICIAS LOCALES

Anteanoche, a las nueve y media, el inspector de serenos don Ramón Puente Barbante, se despidió de su jefe, manifestándole que se retiraba a su casa por encontrarse enfermo.

Vivia el señor Puente en un carmen del camino del Aveiano y a él se encaminó, pero no pudo llegar.

A las cinco de la mañana fué encontrado muerto echado sobre un asiento del expresado camino.

Se dio conocimiento al Juez del distrito, el cual se personó en el sitio referido y ordenó que el cadáver fuese trasladado al depósito judicial.

Anteanoche sufrió una recaída en la enfermedad que ha padecido recientemente, nuestro querido compañero en la prensa, Cronista de la provincia, don Francisco de Paula Valledar.

Desearnos de todas veras el alivio del señor Valledar.

Leemos en *El Acaciano*, y copiamos con mucho gusto, por tratarse de un acto de justicia hecho a dos buenos amigos de esta casa:

«AZUCARERA.—Disuelta la sociedad

anónima de la fábrica *San Torcuato*, la mayor parte o casi todos los accionistas de esta Ciudad han marchado a Granada a percibir el valor de sus acciones, las cuales se han duplicado, obteniéndose por ello una ganancia respetable, gracias a los buenos servicios de don Juan J. López y don Francisco Muñoz Laseña, que con sus acertadas gestiones nos tememos afirmar que salvaron a la Compañía de una ruina inminente.»

La «traca valenciana», que anteanoche tuvo lugar en el paseo de la Carrera de Genil, no fué del agrado del público.

Se le ha concedido el retiro con 226 pesetas de haber mensual, al capitán de infantería D. Mariano R. Poveda.

—Se ha otorgado mejora de retiro a comandante D. Rafael Abad Sevillaño.

Ha sido nombrado cura en comisión de la parroquia de San Andrés de esta capital D. Gabriel López Barranco; parroco de Maracena, D. Francisco Zambrano, y de Ventas de Huelma, D. Miguel González Arévalo.

Ha sido nombrado, en virtud de concurso, profesor de dibujo del Instituto de Girona, el que lo era de Baleares nuestro paisano D. Manuel Pareja Rodríguez.

El Gobernador civil ha remesado a la junta central de derechos pasivos de magisterio la cantidad de 2.000 pesetas con destino al fondo de jubilaciones.

Se le ha concedido pensión anual de 182-50 pesetas a Ana Vialobos, madre del soldado Pedro Caballero.

La Comisión permanente de la Asamblica de ferrocarriles de vía de un metro, nos dirige atenta circular participándonos que ha visitado al señor Ministro de Agricultura y al Presidente del Consejo, los cuales han ofrecido poner a la orden del día la discusión del proyecto y procurar se termine inmediatamente, con el fin de que sea ley antes de las vacaciones de verano.

El Alcalde, Sr. Amor y Rico, nos manifiesta en atento besalamano, que las censuras que se dirigen en comunicados que publica un periódico, con motivo de reparto de premios a los niños de las escuelas, no son imputables a la Corporación que preside, puesto que la Comisión del Ayuntamiento se limitó tan sólo a facilitar el dinero para los premios acordados por la Junta de Instrucción pública y acompañar a ésta en su distribución.

En vista de la inseguridad del tiempo, se ha suspendido la kermesse por las damas de honor y mérito, anunciada para esta noche.

Las fiestas de hoy, son:
A las ocho de la mañana, fiesta infantil en el paseo del Salón.
A las cuatro, concurso de Tiro de pichón.

Por la noche, velada e iluminaciones.

Hoy hará efectivos libramientos de la Delegación de Hacienda, a don Juan Ballesteros, don Sebastián Delgado, don Rafael Lozano, don Juan José López Galindo, don Manuel López, don Rogelio López Madrid, don Antonio Delgado López, don Angel Moreno Fernández, don Faustino Cabarrus y don Francisco Sagra.

Se ha concedido autorización al duque del teatro Principal, para que pueda actuar en este coliseo la compañía ecuestre que dirige Alegria.

Estando trabajando anteayer el obrero Enrique Romero Sicilia, se ocasionó una herida en la cabeza, de siete centímetros de extensión.

La Comisión central de la Remonta de Artillería, residente en Madrid, ha enviado edicto al Gobernador civil, convocando a un concurso, por término de quince días, para adquirir caballos de tiro ligero, de cuatro a seis años.

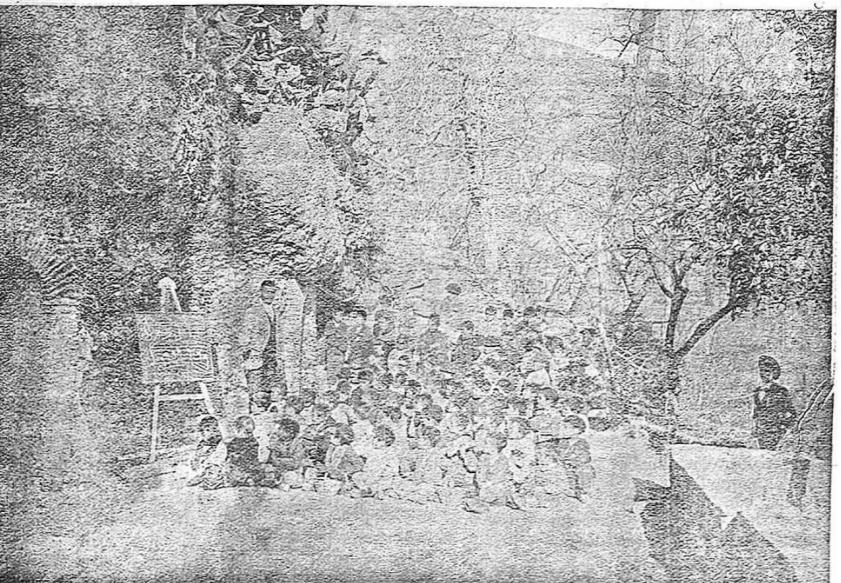
Se ha admitido la excusa que ha presentado para desempeñar el cargo de Juez municipal de Vélez Malaga, don José Bercán Martín.

—Han dejado de prestar servicio en la Audiencia de Jaén, el magistrado don Angel Burguete y el fiscal don José de Lezama.

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, anuncia que el día 15 de Junio empezará a regir la tarifa especial número 1 (gran velocidad), para el transporte de viajeros a precios reducidos.

Laureano Toral Martín, obrero, se ha presentado ayer en nuestra redacción denunciándonos el hecho de que a su amigo Alfonso García y García, obrero también, se le hubiera exigido en el concurso del *Tiro nacional* ayer celebrado, matrícula doble, y el pago de la entrada, impidiéndole luego hacer uso de ésta, no obstante disponer el Reglamento de la Asociación que puedan los obreros tomar parte en las tiradas, con sólo satisfacer las matrículas reducidas que están en aquél especificadas.

El denunciante asegura que el obrero García y García había tomado parte en tiradas de años anteriores, y que, como



Grupo de gitanillos, estudiando solfeo

tal obrero, fué recientemente presentado a S. M. el Rey por el secretario de la Asociación, mediando la circunstancia de haberse visto en la precisión de realizar algunos desembolsos, para poder presentarse ante el Monarca con el debido decoro.

Bajo la fe del Laureano Toral Martín, nos hacemos eco de la denuncia, trasladándola a quien corresponda, y esperando que en lo sucesivo serán evitadas tales deficiencias, que pudieran perjudicar al legítimo buen nombre de la respetable Asociación del Tiro nacional.

Se ha doctorado en Derecho, obteniendo nota de sobresaliente, don Gonzalo Fernández de Córdoba.

El recreo que celebrará hoy la sociedad «Tiro a Pichones», se ajustará al siguiente programa: 1.º Tiro de ensayo. 2.º Continuación de la tirada del premio del Rey. 3.º Premio de la Infanta Isabel. A cuatro pichones. 4.º Premio de don Antonio Amor y Rico. De incremento y a tres vueltas.

5.º Premio del Gobernador. A tres pichones. 6.º Premio de la Diputación. A tres pájaros.

Ayer salieron de viaje de recreo, don Pedro Vilchez y su distinguida esposa doña Encarnación Hitos.

En carta que hemos recibido de nuestro activo corresponsal en Pedro Martínez don Antonio Vilchez Mesa, se nos dice que el día 8 descargó una tormenta en aquel término municipal, ocasionando importantes daños en los sembrados.

La granizada que cayó destruyó los frutales, siendo las pérdidas originadas de consideración.

La mejor cerveza de España, es sin duda la fabricada en Madrid con la marca AGUILA.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejaba, y prestando nuevamente servicio en la Casa de Socorro, el practicante don Julio Olóriz.

Ayer recibió un telegrama el aplaudido diestro Lagartijillo chico del empre-

sario de la plaza de toros de Madrid, llamándole para que tome parte en la corrida que se celebrará mañana en la Corte. Lagartijillo marchará hoy a Madrid.

Hemos tenido el gusto de probar las varias clases de la cerveza El Aguila Negra, y, sin incurrir en error ni exageración, podemos afirmar que es mejor ave de lo que la fama pregona.

Agradable al paladar, tonifica hasta el extremo de constituir un remedio contra la endeblez.

Al mismo tiempo sirve de aperitivo, y con ella no hay desgan posible.

Refresca, y puede sustituir muy bien a los mejores vinos de mesa, a los que aventaja por muchos conceptos.

Merece, pues, que los que no hayan probado todavía las cervezas del Aguila Negra, se apresuren a ello, seguros de que le darán la preferencia en el consumo.

Demuestran lo cierto de nuestras afirmaciones, los innumerables pedidos que a diario recibe el representante en esta Capital, don Vicente Quesada, Alonso Cano, 1.

patkine, distrayéndolas é impidiéndoles a toda costa que puedan llegar con tiempo para auxiliar a Port-Arthur, que es el empeño actual de los japoneses.

Destruyendo minas.— Buques a pique. Madrid, 10.—Noticias de Tokio, aseguran que los japoneses continúan destruyendo las minas submarinas de la bahía de Talienvan.

En dicha bahía, hallábanse dieciséis buques rusos.

Los capitanes de esos barcos, los echaron a pique, por temor a que cayeran en poder de los japoneses.

De otro modo, la captura hubiera sido segura.

Declaraciones de un oficial.— Los japoneses, más numerosos.

Madrid, 10.—Un oficial del Estado Mayor llegado a San Petersburgo, dice que hace ocho días estaban los japoneses á ochenta verstas de Liaoyang.

Asegura que Kuroki dispone de 300.000 combatientes, mientras que los rusos mandados por Kouropatkin, sólo ascienden en número á 200.000.

NOTICIAS GENERALES Mal tiempo.— Servicio con retraso.

Madrid, 10.—El día se presenta lluvioso y frío.

El tiempo no dá señales de cambiar.

A causa de esto, el servicio telegráfico se hace con gran dificultad.

En la sesión del Ayuntamiento.— Contra el despojo.— Promesa del Alcalde.

Madrid, 10.—La sesión del Ayuntamiento, celebrada hoy ha sido interesante.

El señor Gálvez Holguín, ocupóse de lo que llamó el «despojo» á Madrid de los Jardines del Buen Retiro.

Propuso que contra ese proyecto del ministro de Hacienda, señor Osma, se formulen las más enérgicas protestas y se interpongan cuantos recursos legales consideren oportunos y eficaces.

A la solicitud y manifestaciones del señor Gálvez Holguín, adhirieron varios concejales.

En vista de dicha actitud, el Alcalde señor marqués de Lema ofreció poner en juego las influencias suficientes para conseguir que la pretensión del ministro no llegue á ser un hecho.

Desde Valencia.— Los escándalos del Ayuntamiento.— Mandamientos de prisión.

Madrid, 10.—Dicen de Valencia, que el juzgado instructor ha ordenado el procesamiento y la prisión del concejal republicano señor Vinaixa, y de dos fotógrafos que, con aquél, han intervenido en el asunto de las tarjetas postales.

LA BOLSA FONDOS PÚBLICOS Día 9 Día 10 MADRID 4 por 100 perpetuo interior Fin corriente. 76 40 76 80 Fin próximo. 00 00 00 00 Al contado. Serie R de 50.000 ptas. nominates. E de 25.000 76 45 76 80 D de 12.500 76 45 76 40 C de 5.000 76 70 76 70 B de 2.500 76 75 76 70 A de 500 76 70 76 70 G y H de 100 y 200 nominates 77 00 76 70 En diferentes series 76 70 76 70 5 por 100 amortizable Serie F de 50.000 ptas. nominates E de 25.000 96 80 96 20 D de 12.500 96 85 96 30 C de 5.000 96 85 96 30 B de 2.500 96 85 96 30 A de 500 96 85 96 30 En diferentes series 90 35 96 20 Fin corriente. 90 40 90 00 Fin próximo. 50 60 00 00 Bancos y Sociedades Cédulas hipotecarias al 5 por 100, al 4 por 100, 486 26 102 20 Acciones del Banco de España, 428 00 486 00 Id. de la Compañía A. de Tabacos 000 00 427 00 Id. del Banco Hispanoamericano, 000 00 107 50 Sociedad General Anserera española. Acciones ordinarias. 000 00 000 00 Id. id. preferentes. 000 00 000 00 Id. id. obligaciones. 000 00 000 00 PARIS 4 por 100 exterior español 85 67 85 62 3 por 100 francés. 98 12 98 10 CAMBIOS París a la vista. Francos. 38 50 38 50 Londres. Libras esterlinas. 84 88 00 00

LOTERIA NACIONAL Premios mayores

Madrid, 10.—En el sorteo verificado hoy, han sido agraciados con los premios mayores los siguientes números: Con 240.000 pesetas, el número 11.519 vendido en Madrid.

Con 100.000, el 14.561 vendido en Barcelona.

Con 55.000, el 7.230 vendido en Madrid.

Los «gorduelos» han correspondido á los siguientes números: 14.779 3.347 3.267 3.682 5.065 854 10.505 13.185 (vendido en Granada), 4.920 10.042 13.117.

Premios en Granada Madrid, 10.—Han sido premiados con 800 pesetas los siguientes números, vendidos en las administraciones de esa provincia: 3.125, 3.285, 6.569, 7.867, 7.967, 9318, 9383, 10479, 11780, 13.153, vendidos en la capital.

El 4.759, vendido en Baza.

El vizconde de Irueste Hoy hace tres años, que en plena juventud y cuando de su actividad y relevantes dotes podía esperar la patria grandes servicios, bajó al sepulcro el distinguido hombre público que en vida llevaba el título de Vizconde de Irueste.

Subsecretario de la Presidencia, Director general de Agricultura, Gobernador civil de Madrid, Diputado á Cortes en sucesivas legislaturas por Baeza, Linares y La Carolina, siempre, desde su ingreso en la vida política, desempeñando cargos de confianza, en todos ellos supo distinguirse notablemente por sus felices iniciativas y por el acierto con que en ocasiones supo llevarlas á término.

Al cumplirse hoy el aniversario de su fallecimiento, reiteramos á su ilustre familia, y en especial á nuestros queridos amigos el conde de Romanones y el marqués de Tovar, hermanos del finado, la sincera expresión de nuestro pésame.

PROFESOR DE CIENCIAS Repaso de Matemáticas, Química General y de otras asignaturas. Escuela, núm. 6

Conferencias agrícolas Hoy, á las dos de la tarde, se inaugurará en el Salón de Sesiones de la Diputación provincial, la serie de conferencias agrícolas á cargo de los ingenieros señores Paos, Quintanilla y Benítez, encargados de tal comisión por el gobierno de S. M., á ruegos de nuestro respetable amigo el señor Marqués de Dilar.

No creemos que sea necesario excitar el celo de los agricultores, para que asistan a las referidas conferencias; pues su propio interés debe ser el mayor estímulo, máxime teniendo en cuenta que la poca atención dispensada generalmente por los gobiernos á los asuntos agrícolas, es causa de que no se celebren con frecuencia debida actos, como el que nos ocupa, que tanto y tanto beneficio pueden reportar á los que de la Agricultura viven y á la nación en general.

Nos permitimos esperar que los ingenieros conferenciantes contarán con público numeroso é idóneo, y, por ello, les anticipamos la enhorabuena, que hacemos extensiva al iniciador de la idea, excelentísimo señor Marqués de Dilar.

Instituto General y Técnico Resultado de los exámenes verificados por los alumnos de enseñanza oficial.

Continuación del tercer año. Francés, (primer curso).—Sobresalientes con matrícula de honor: don Jesús Urrutia Castillo, don José Rosales Gutiérrez, don Carlos Morenilla Blanes, don José María Iruiralde Delgado, don Luis Bueno Martínez.

Sobresalientes: don Ignacio Pérez Pascual, don Ramón Pérez Garrido y don Francisco Espinosa Pérez. Notables, 9; aprobados, 41; no presentados, 4.

Geometría. — Sobresalientes (honor): don Jesús Urrutia Castillo, don José Iruiralde Delgado, don Ramón Jiménez Muñoz, don Luis Bueno Martínez y don José Rosales Gutiérrez.

Sobresalientes: don Amós Sabrás Guirrea, don Manuel Rodríguez Marchena, don José Segura Soriano y don Enrique Guerrero de la Hoz. Notables, 12; aprobados, 18; no presentados, 21.

Religión, (tercer curso).—Sobresalientes (honor): don Amós Sabrás Guirrea, don Francisco de Paula Pontes González, don Federico González Ortiz, don Jesús Urrutia Castillo y don Manuel Bravo Palacios.

Sobresalientes: don Luis Bueno Martínez, don José Rosales Gutiérrez, don Ramón Jiménez Muñoz, don José Aguilá Collantes, don Norberto Macías Pérez y don Roberto Gutiérrez Salcedo. Notables, 10; aprobados, 17; no presentados, 3.

Preceptiva y composición (cuarto año).—Sobresalientes: don José Santaella Jiménez, don Juan Manuel Rubio Méndez y don Enrique Muñoz Garbin.

Algebra y Trigonometría. — Sobresalientes (honor): don Fidel Fernández Martínez. Sobresalientes: don Manuel López Lefebre, don José Rojas y Rojas y don Pedro Pérez Baez.

Notables, 11; aprobados, 20; suspensos, 9; no presentados, 6. Historia Universal. — Sobresalientes (honor): don Luis Sánchez Iberien, don Fidel Fernández Martínez, don José María López Lefebre, don José Rojas y Rojas y don Manuel Bravo Palacios.

Sobresalientes: don Manuel López Lefebre y don José Godoy Fonseca. Notables, 4; aprobados, 22; no presentados, 13. Francés, (segundo curso).—Sobresalientes (honor): don Luis Iruiralde Delgado, don Fidel Fernández Martínez, don

José Rojas y Rojas y don Manuel Bravo Palacios. Notables, 2; aprobados, 29; suspensos, 4; no presentados, 5.

LOS TEATROS En Isabel la Católica

Si mi particular amigo Carlos Afán de Ribera fuera uno de esos niños litomgos, que sólo pueden vivir en la atmósfera de la adulación, yo cumpliría, hoy mis funciones de revisitor, diciendo que la obra Jack el destripador, estrenada anteañoche, es un monumento literario, que dejara tamañitas, andando el tiempo, las obras de aquel pobrete Guillermito Shakespeare.

Peto Afán de Ribera es sobradamente discreto, pa a no pagarse de adulaciones extemporáneas, y por esto se le puede decir, lisa y llanamente, que su obra Jack el destripador constituye una promesa de mas felices producciones, pues en ella se advierten las dotes meritísimas de un autor, poco curtido aun en las tracramanas teatrales, inocente si se quiere, pero con madera y facultades para llegar.

Jack es un juguete cómico del antiguo régimen, con el inevitable quid pro quo de un novio, que se cuela de rondón en la casa de su adorado tormento; que es encerrado en una alcoba por la señora de sus pensamientos; que no puede realizar la evasión porque la familia de aquélla toma las salidas, estacionándose en la sala; que resulta coincidiendo físicamente con el Destripador célebre; que, á la postre, le sale un tío, y que este tío, que también lo es de la novia, arrega el imbroglío, terminándose éste con la boda de rúbrica.

Con estos elementos, como base del conflicto dramático (ó cómico, si á usted les parece mejor) y la intervención de la pareja, loca hasta dejarlo de sobra, y un marido calzonazos, aunque sin calzoncillos, ha fabricado Afán de Ribera su juguete, perpetuando las tradiciones de familia al disponer algunas situaciones, y, en general, al hacer hablar á los personajes, que se expresan siempre con bastante gracejo.

«Que si fué aplaudido el juguete? Quien sepa las muchas simpatías, con que cuenta en Granada Carlos Afán, me relevará de contestar á tal pregunta. Y, por lo tanto, terminará esta impresión, no sin antes hacer constar que yo figuré entre los que aplaudían, partiidome, por gala, en dos.

Lo cual quiere decir (aunque no lo parezca), que la mitad de mis aplausos los prodigaba el amigo, y la otra mitad el revisitor ó crítico inflexible y severo.

Anoche, y con los primeros de ejecución á que nos tienen acostumbrados los artistas de la compañía Fuentes, interpretaron el hermoso drama de Zorrilla, Traidor, inconfeso y mártir.

Fuentes, hizo un Don Sebastián inimitable, haciéndose aplaudir frenéticamente en varias ocasiones. Para esta noche, se anuncia el beneficio de Antonio Arévalo, con la comedia de Sardou, Divorcios, y el entremés de los Quintero, El Flechazo.

La beneficiada cautara hermosos coplets. Y, con esto, cualquiera puede atreverse á oficiar de profeta, afirmando con toda seguridad que el teatro estará esta noche de bote en bote.

Es lo menos que se merece en su beneficio la hermosa y excelente actriz En Alhambra

Quiero creer que Jiménez Prieto, al escribir La vendimia, sólo se propuso hacer reír al público, sin reparar en la licitud artística de los procedimientos, y, si no me equivoco en mi creencia, fuerza será confesar que el simpático jienense ingerto en sevillano, se ha salido con la suya.

La vendimia es un disparate cómico-lírico-bailable, que no llevará á sus autores de la inmortalidad al alto asiento; pero que no será difícil que algún día le veamos anunciado como específico contra la hipocandria y toda clase de tristezas.

El respetable senado rió, como un solo chiquillo, presenciando y oyendo las astracamas que en escena se hacían y se decían, y, como aquél para reír no analiza, qué qué santo, hacerle yo mal tercio, oficio de analizador?

La música de La vendimia demuestra que el maestro Vives es uno de los primeros técnicos de España, y encierra verdaderos prodigios de orquestación. ¡Lastima grande que en ella se echen de ver algunas pecaminosas reminiscencias!

De la interpretación, poco puedo decir, pero todo ello bueno. Las señoritas Martínez y Ramos y la señora Sacanelles, inmejorables; las dos primeras cantando y diciendo como muy poquitas tiples de las de quince duros para arriba, y la última, demostrando en todo momento que es el número uno de las características de zarzuela chica, se ganaron en buena lid frecuentes ovaciones.

Ventura de la Vega, graciosísimo, el barítono señor Medel, á la altura de su reputación, y los demás artistas bien, sin excepciones lamentables. Perdonen unos y otros que no puntualice mas, pero hoy me es imposible.

Esta noche, pondrán en escena La marcha de Cádiz, La buena sombra, y La camarona. Mañana domingo, función extraordinaria, con el siguiente programa: 1.ª La Trapería. 2.ª La Vendimia. 3.ª La última copia. 4.ª Caramelo. 5.ª El puñao de rosas.

Un sustituto

Información Telegráfica

AGENCIA MENCHETA

en la enseñanza y de la cuestión de incompatibilidades.

El señor Nougés explana su interpelación sobre las obras de canalización del Ebro, sin decir nada digno de telegrafiar.

Contéstale el señor Allendesalazar, ministro de Agricultura.

Se entra en el orden del día. Pónese á discusión la ley de ferrocarriles secundarios.

El señor Trevijano la combate. Señala los inconvenientes que en la realidad tendrá el proyecto, y dice que esos inconvenientes impedirán la inmediata aplicación de la ley en algunos de sus puntos.

El señor Burgos, de la Comisión, contesta al señor Nougés, defendiendo el proyecto de canalización del Ebro.

Señala los beneficios que de realizarse dicho proyecto recibirían los agricultores y comerciantes de Aragón.

Resena minuciosamente los ensayos efectuados anteriormente con el mismo objeto.

El señor Bores y Romero consuma el segundo turno en contra. Contéstale el ministro de Agricultura, señor Allende Salazar.

Dice que se encuentra dispuesto á aceptar cuantas enmiendas tiendan á mejorar el proyecto que se debate.

Congratúlase de que éste se discuta, porque de ese modo se depurarán de los errores que pueda tener.

LA POLITICA La firma.— Decretos de Agricultura.— Instrucción pública.— Jubilación de un consejero.

Madrid, 10.—El Rey ha firmado hoy varios decretos del ministerio de Agricultura.

El más importante autoriza la adquisición en el extranjero de ganado selecto con destino á las granjas experimentales é institutos agrícolas.

También ha firmado otro decreto del ministerio de Instrucción pública suprimiendo en las facultades de Medicina las cátedras de Higiene, y creando en lugar de ellas, las de Higiene con prácticas bacteriológicas y sanitarias.

Ha firmado el Rey al mismo tiempo que los decretos anteriores, uno jubilando al consejero de Estado señor D. Angel Dacarrete.

Asuntos granadinos.— Nombramiento de un Catedrático. Madrid, 10.—La «Gaceta» de hoy publica un decreto nombrando en virtud de oposiciones, catedrático de Anatomía descriptiva y Embriología de la Facultad de Medicina de Granada al doctor D. Federico Olóriz Ortega.

Otro nombramiento.— El tribunal de oposiciones. Madrid, 10.—El tribunal de oposiciones ha votado hoy por unanimidad á D. Florencio Porpeta, para catedrático de Anatomía en la Facultad de Medicina de Granada.

Lo que dice Maura.— Otra huelga. Madrid, 10.—El presidente del Consejo señor Maura, hablando hoy con los periodistas, ha dado á éstos la noticia de que se han declarado en huelga los trabajadores de Vinaroz.

Según los últimos telegramas recibidos de dicho punto, entre los huelguistas reina tranquilidad, siendo hasta el presente su actitud pacífica.

La junta consultiva de Marina. Vacante cubierta interinamente. Madrid 10.—El señor Rodríguez Celis se ha posesionado hoy de la presidencia de la Junta consultiva, cargo para el cual ha sido nombrado con carácter de interino, para reemplazar la vacante ocurrida por la dimisión del almirante Navarro.

Los daños del temporal.— Reunión de diputados y senadores.— Petición de créditos para socorros. Madrid 10.—Se han reunido hoy los diputados y senadores de las provincias que han resultado damnificadas por los temporales, para ocuparse del modo de reparar en lo posible los daños causados por los mismos.

Acordaron pedir al Gobierno que abra un crédito de dos millones de pesetas con dicho objeto.

Los alcoholeros.— Presentación de fórmula armonizadora.— Entrevista con Osma. Madrid, 10.—La poencia de la asamblea de alcoholeros presentará esta noche al señor Osma la fórmula de armonización acordada en la reunión de ayer.

Según dicha fórmula, que dicen los alcoholeros armoniza todos los intereses, sea contestada adversa ó favorablemente por el ministro de Hacienda, así serán los acuerdos de la asamblea en la sesión de mañana.

Los marineros.— Propósitos parlamentarios. Madrid, 10.—Los diputados marinos que han entendido en el proyecto de reorganización naval, están conformes en que sea aquél discutido, no sistemáticamente, sino por medio de proposiciones que lo mejoren.

Se han repartido los principales puntos. Creen que la discusión será larga y laboriosa.

RUSOS Y JAPONESES Esperando noticias.— Situación de Port-Arthur.— Capitulación próxima. Madrid, 10.—Telegrafían de Londres que el Ministro del Japon en aquella capital, considera inminente la llegada de noticias de importancia, llamadas á producir enorme sensación y que se refieren á la situación de Port-Arthur.

Según el diplomático del Mikado la plaza sólo cuenta con un ejército defensor de 20.000 rusos y se encuentra sitiada por 100.000 japoneses, los cuales se apoderaran de ella en breve plazo.

Agrega el representante del Japon, que los sitiados no tardarán en capitular, convencidos de la inutilidad de su defensa.

Táctica de Kuroki.— Impidiendo el avance de Kouropatkin. Madrid, 10.—Telegramas procedentes de San Petersburgo, dicen que el general Kuroki tiene el propósito de no atacar el grueso del ejército ruso, sino únicamente tomar posiciones de flanco contra las fuerzas del general Kouropatkin.

Madrid, 10.—Telegramas procedentes de San Petersburgo, dicen que el general Kuroki tiene el propósito de no atacar el grueso del ejército ruso, sino únicamente tomar posiciones de flanco contra las fuerzas del general Kouropatkin.

Madrid, 10.—El presidente del Consejo señor Maura, hablando hoy con los periodistas, ha dado á éstos la noticia de que se han declarado en huelga los trabajadores de Vinaroz.

Madrid, 10.—El presidente del Consejo señor Maura, hablando hoy con los periodistas, ha dado á éstos la noticia de que se han declarado en huelga los trabajadores de Vinaroz.

Madrid, 10.—El presidente del Consejo señor Maura, hablando hoy con los periodistas, ha dado á éstos la noticia de que se han declarado en huelga los trabajadores de Vinaroz.

Madrid, 10.—El presidente del Consejo señor Maura, hablando hoy con los periodistas, ha dado á éstos la noticia de que se han declarado en huelga los trabajadores de Vinaroz.

Madrid, 10.—El presidente del Consejo señor Maura, hablando hoy con los periodistas, ha dado á éstos la noticia de que se han declarado en huelga los trabajadores de Vinaroz.

Madrid, 10.—El presidente del Consejo señor Maura, hablando hoy con los periodistas, ha dado á éstos la noticia de que se han declarado en huelga los trabajadores de Vinaroz.

Madrid, 10.—El presidente del Consejo señor Maura, hablando hoy con los periodistas, ha dado á éstos la noticia de que se han declarado en huelga los trabajadores de Vinaroz.

Madrid, 10.—El presidente del Consejo señor Maura, hablando hoy con los periodistas, ha dado á éstos la noticia de que se han declarado en huelga los trabajadores de Vinaroz.

Madrid, 10.—El presidente del Consejo señor Maura, hablando hoy con los periodistas, ha dado á éstos la noticia de que se han declarado en huelga los trabajadores de Vinaroz.

Madrid, 10.—El presidente del Consejo señor Maura, hablando hoy con los periodistas, ha dado á éstos la noticia de que se han declarado en huelga los trabajadores de Vinaroz.

Madrid, 10.—El presidente del Consejo señor Maura, hablando hoy con los periodistas, ha dado á éstos la noticia de que se han declarado en huelga los trabajadores de Vinaroz.

Madrid, 10.—El presidente del Consejo señor Maura, hablando hoy con los periodistas, ha dado á éstos la noticia de que se han declarado en huelga los trabajadores de Vinaroz.

Madrid, 10.—El presidente del Consejo señor Maura, hablando hoy con los periodistas, ha dado á éstos la noticia de que se han declarado en huelga los trabajadores de Vinaroz.

Madrid, 10.—El presidente del Consejo señor Maura, hablando hoy con los periodistas, ha dado á éstos la noticia de que se han declarado en huelga los trabajadores de Vinaroz.

Madrid, 10.—El presidente del Consejo señor Maura, hablando hoy con los periodistas, ha dado á éstos la noticia de que se han declarado en huelga los trabajadores de Vinaroz.

Madrid, 10.—El presidente del Consejo señor Maura, hablando hoy con los periodistas, ha dado á éstos la noticia de que se han declarado en huelga los trabajadores de Vinaroz.

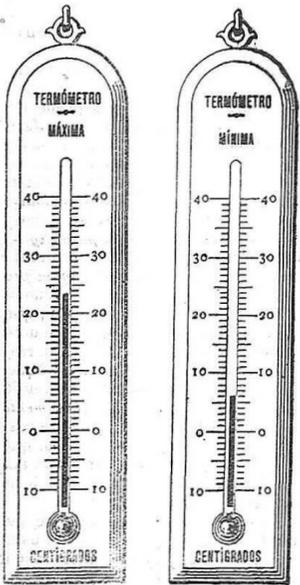
Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 10 DE JUNIO DE 1904

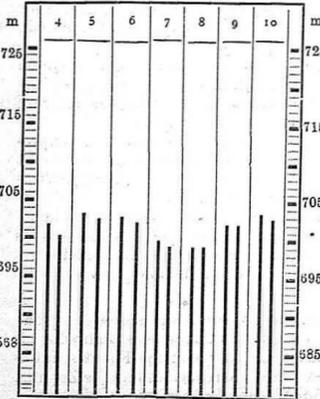
Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 17h and 19h.

En las 24 horas Temperatura máxima al sol, 28°. Idem máxima a la sombra, 17°. Idem mínima cubierto, 11°. Idem mínima descubierta, 8°. Lluvias, 0.0.—Evaporación, 2.88 milímetros.



PRESIONES BAROMÉTRICAS

Mes de Junio 1904



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la otra a la de las 15.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 11.—San Bernabé, apóstol; Santos Felix y Fortunato, mártires, y la Tránsición de San Gregorio Nazianzeno. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Bernabé, apóstol, con rito doble mayor y color encarnado. Oficio propio. Credo y Prefacio de Apóstoles. Jubileo.—Perpetuo en la Capilla de los Reyes Católicos. Idem de las 40 horas.—En la iglesia del Beato de San Gregorio Nazianzeno, en desagravio del robo de las Sagradas Formas, a devoción de D. Benito Martínez. Se manifiesta a las seis de la mañana, y se oñita, a las siete de la tarde. Idem.—Concedido, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio del Excmo. Señor D. Antonio Riquelme.—Se manifiesta a las diez de la mañana y se oñita a las ocho y media de la noche. Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana. En las demás iglesias, si toque de oraciones. Misas cantadas votivas de la Virgen.—En Ntra. Sra. de Gracia, a las seis y media de la mañana. En la Catedral, a las siete y media. En Ntra. Sra. de las Angustias y Sta. Escolástica, a las ocho. Misas cantadas.—En la Catedral, a las nueve, la conventual y renovación de las sagradas Formas. A las mismas horas en la Capilla Real. A las diez en el Sagrado Corazón. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media.—En la Capilla Real a las ocho y cuatro.—En las Capuchinas, Hospitalicias, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media.—En San Jerónimo, de hora en hora, desde las seis a las once.—Hay Misa a las doce en Ntra. Sra. de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y en el Beaterio del santísimo. Mes del Sagrado Corazón.—En las Capuchinas y San Juan de Dios, a las seis de la mañana. En el Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho y deben conuigiar las asociadas a los Coros que presiden, la Marquesa de Casabianca y D. Concepción Romero Aguado. Novena.—A San Antonio, en la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias, si toque de oraciones y predica un K. F. Capuchino. Idem.—Idem. En las Capuchinas, a las siete de la tarde y predica D. José Espinosa, Canónigo del Sacro-Monte. Idem.—Idem. En San Juan de Dios, a las siete de la tarde y predica el presbítero D. D. Francisco Casteyon. Este día es a devoción de doña María Márquez. Idem.—Al Sagrado Corazón de Jesús, en su iglesia, a las siete de la tarde y predica el reverendo padre Ruño Aranzubia, de la Compañía de Jesús. En San Juan de Dios.—El sábado 11 hay Jubileo concedido, a devoción de la Sra. D.ª Joaquina Alvarez de Cienfuegos, en sufragio de los difuntos de su familia. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes, en la Magdalena.

La baja en consumos

La baja que en el cupo de consumos se lograra en Granada y pueños de la provincia cuando se apruebe el proyecto de ley sobre alcoholos, es la siguiente: Granada, 79.864.42 pesetas; Motril, 19.690.30; Guadix, 13.787.35; Loja, 12.721.80; Acequias, 68.70; Agrón, 248.40; Alamedilla, 259.50; Albuñán, 250.50; Albuñol, 2.241.30; Alicar, 249.00; Aucón, 202.80; Alquife, 235.50; Almegujar, 366 con 30; Ambrós, 50.80; Arenas del Rey, 350.70; Armilla, 298.20; Atebaiter y Ferrerilla, 149.40; Bayacas, 45.90; Beas de Granada, 169.20; Beas de Guadix, 160.50; Belicena, 189.00; Benalúa de las Villas, 295.80; Benalúa de Guadix, 110 con 70; Benar, 285.90; Bubián, 155.40; Busquistar, 348.50; Cajar, 180.30; Casasas, 61.80; Campoplejar, 225.30; Cañar, 279.90; Caparacena, 76.50; Caratana, 107.40; Castarás, 445.50; Cacin, 260.40; Cenes, 78.90; Charches, 119.10; Cherrín, 192.90; Chimenesas, 442.50; Chite, 290.40; Cijuela, 199.50; Cojajar, 109.80; Conchar, 238.60; Cortes y Graena, 193.20; Cortes de Baza, 487.20; Cozviyar, 159.30; Cúllar Vega, 272.40; Deifontes, 231.60; Darro, 294.30; Dehesas de Guadix, 173.10; Dehesas Viejas, 160.20; Diezma, 489.60; Don Diego, 228.30; Dudar, 104.70; Esbiana, 209.10; Fontanas, 176.10; Fornes, 210.90; Fregente, 132; Gabia Chica, 46.20; Gojar, 311.40; Gobernador, 61.80. Gorafe, 199.50; Guajar Alto, 199.60; Guajar Fondón, 164.10; Huétor Santillán, 389.10; Güeñar, 185.40; Huélgala, 174.90; Huétor Vega, 297.60; Yator, 143.70; Izbor, 186.30; Yégesa, 222.30; Jatar, 255.90; Jete, 245.40; Jorajarar, 290.10; Javies, 131.10; Jun, 123. Laborcillas, 66; Lachar, 206.40; Lenteig, 174; Lobras, 232.80; Lugros, 292.50; Lújar, 297; Mairena, 146.70; Mala, 169.20; Marchal, 125.10; Mecina Anahar, 76.80; Mecina Fondales, 153.30; Mecina Tedel,

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones: Juzgado del Sagrario: Nacimientos, 2. Juzgado del Campillo: Han fallecido: Ana Burgos Serrano y Encarnación Mata Gaideano. Nacimientos, 3. Juzgado del Salvador. Nacimientos 4.

JOKEY CLUB

Anteanoche con motivo de la velada que hubo en los paseos, tuvo lugar un baile en el chalet del Salón, de los organizados por la aristocrática sociedad Jokey Club. Asistieron las lindas señoritas de la Guardia, Pareja, Palomares, Ortega, Zayas, Souviron, Morales, Aranz, Santamarina, Arribalaga y Moscoso; y las señoras de Burgos, Zayas, viuda de Davila, de Santamarina, de Pareja, de la Guardia, Aranas, Martínez y Rus. Representaron el sexo fuerte los señores Parrón y Nestares, Castillo, Cuevas, Rosales, Horques, Benavides, Guardia, Baquera, Bessieres, Pareja, Esquivias, Zayas, Guerrero, Burgos, Santamarina, Arenas, Arribalaga y Rosales. La animación no decayó desde que empezó el baile hasta hora muy avanzada.

La fiesta de la Economía

Anteanoche a las nueve se celebró en los salones del Ayuntamiento el Certamen de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Ocupó la presidencia el señor Villa Real, asistiendo los señores Gobernador civil, Alcalde de Granada, don Eduardo Mendoza, don Francisco de P. Góngora y don Ricardo Santacruz. El señor Villa Real dió lectura a una bien escrita memoria alusiva al acto. Hicieron uso de la palabra los señores Rodríguez Aguilera, Aguilera Garrido, Mendoza, Amor y Rico y el Gobernador señor Contreras Carmona, encomiando la meritísima labor de la Sociedad Económica. Dióse lectura a los siguientes temas, objeto del certamen: Sección de Agricultura. Estudio agronómico de la vege de Granada, determinando el papel ecológico de los abonos naturales y artificiales, en las principales plantas cultivadas. Premio a don Juan Nació y Herrera. Tema 2.º.—Agenda agrícola de la provincia de Granada. Premio a don José Luis Ballester y Marin. Accésit a don José M. Cuelar. Sección de Bellas Artes. Tema 1.º.—Paisaje granadino al óleo ó a acuarela. Accésit a don José M.º Fernández Piñar de la Rocha. Tema 2.º.—Escultura sobre aumento de la historia de Granada. Premio a don José Navas Parejo. Tema General de pinturas. Premios a don Rafael de la Torre Viedma y don Francisco R. de la Fuente y Tapia. Accésit, a don José Hernández Gómez. Tema general de música. Premio a don Federico Alfonso Ferrer. Primer Accésit al mismo y segundo a don José Montoro Gallegos. Mención honorífica a don Enrique Romero Scholl. Tema general de Poesía. Accésit a don Juan L. de Tamayo y del Moral. Tema de leyenda Granadina. Accésit a don Froilán García Roselló. Las señoritas Macías y Sánchez Alfambra, tocaron a cuatro manos la danza húngara número 2 y 6 de Brhams, y la señorita Bertuchy la Hlandera de Baifa y el Vals en re bemol de Chopin. La comisión encargada de recibir a las señoras, la componian los señores Sanchez Mendoza, Santa Cruz y Díez de Ribera. Entre los invitados recordamos a los señores de Moya, Naranjo, López, Tegello, Rivas, Pavo, Aguilera, Fonseca, Cobos, Rusales y Pavia, Bertuchy, Marín, Mendoza, Vidai y otros muchos que sentimos no recordar. La banda de música del Fargue, amenizó el acto.

147.90; Melegis, 148.80; Moclin, 1051.20; Monachil, 404.70; Mondújar, 152.10; Moraleda, 297; Moreda, 257.40; Murchas, 104.70; Naria, 100.80; Nechite, 73.50; Nivar, 141; Pampaneira, 207.30; Pinos Genil, 213.30; Piñar, 308.10; Píccena, 263.70; Pitres, 258.30; Polícar, 106.28; Polopos, 628.50; Pórtugos, 184.80; Puhianas, 239.70; Palianillas, 117; Purchil, 261.90; Puruliena, 365.10; Restabal, 181.80; Rubite, 366.60; Saleres, 144.90; Santa Cruz, 220.50; Sopórtujar, 166.20; Trujillos, 93; Torvizcón, 624.25; Valor, 291.60; Ventas de Huelma, 275.70; Ventas de Zafarraya, 276.90; Villanueva Mesia, 233.70; Viznar, 223.50; Albolote, 1.150.05; Albondón, 1.801.80; Albuñuelas, 1.079.65; Audeire, 723.80; Nigüelas, 298.50; Castriil, 2.204.40; Alcudia, 837.75. Alfacar, 840.95; Algarinejo, 3.418.80; Alhendin, 1.124.75; Atarfe, 1.599.40; Benamaurel, 1365.10; Bérchules, 1135.75; Cádiar, 949.30; Calahorra, 876.70; Caniles, 2.869.33; Capileira, 624.25; Cardela, 680.35; Canillejar, 1.201.20; Chauchina, 1.243.55; Churriana, 891.55; Cogollos de Guadix, 589.60; Cogollos Vega, 875.05; Colomera, 1.450.90; Cúllar Baza, 4198.05; Dílar, 882.20; Dólar, 637.45; Dúrcal, 1.520.75; Escúzar, 712.80; Ferréira, 676.50; Fréila, 922.90; Fuente Vaqueros, 948.75; Gabia Grande, 1.481.15; Galeira, 1.933.80; Jérez, 1.090.65; Gor, 1.762.75; Guadahortuna, 1.002.65; Guajar Faragút, 642.95; Gualchos, 1.835.35; Güejar Sierra, 2.042.15; Huéneja, 1.504 con 25 céntimos; Huétor Tajar, 1.224.30; Illora, 4.953.85; Itrabo, 1.056; Iznalloz, 1.926.10; Jayena, 2.357.30. Lanjarón, 720.50; Lantéira, 720.50; Laroles, 754.60; Maracena, 1.244.30; Mecina Bombarón, 806.30; Molvizar, 1.255.65; Montefrío, 5.699.65; Montegicár, 1.656.60; Montillana, 745.80; Murias, 2.008.05; Ogijares, 658.90; Orce, 1.965.15; Orgiva, 2.447.50; Otívar, 751 con 85 céntimos; Otura, 792.55; Padul, 2.134.00; Pedro Martínez, 937.75; Peñagros, 645.15; Peza, 1.387.65; Pinos Puente, 2.223.10; Pinos del Rey, 628.10; Puebla don Padrique, 3.565.10; Quéntar, 760.10; Salar, 994.40; Salobreña, 2.547 con 5 céntimos; Santalé, 2.741.75; Sorvilán, 1.024.65; Turón, 1.014.20; Trévez, 589.60; Vélez Banaudina, 2.161.60; Ugíjar, 1.619.20; Zafarraya, 1.656.60; Zúbia, 1.672.00; Zújar, 2.331.45; Alhama, 5.529.30; Almuñécar, 5.968.90; Baza, 8.394.40; Huéscar, 5.269.60.

Premio del Excmo. Ayuntamiento.—Tomaron parte los Sres. Contreras, Benavides M. Márquez B. y Guiral; ganó el Sr. Benavides el premio y el Sr. Contreras el 20 por 100. Premio del Excmo. Sr. Duque de Baena. Tomaron parte los Sres. González, Sevilla M. Contreras, Benavides M. Márquez, B. Benavides F. Guiral, Jiménez y Horques, ganó el Sr. Sevilla, y el 40 por 100 el Sr. Benavides M. Premio de la Real Maestranza. Tomaron parte los Sres. González, Sevilla, Contreras, Benavides M., Márquez, Guiral, Zayas, Eguilaz, ganó el Sr. Contreras y partieron el 40 por 100 los señores Sevilla y Guiral. Las tiradas han sido muy reñidas y el público que las ha presenciado, ha pasado una tarde agradable. Esperamos que el día 11 habrá más señoras pues se sorteará el premio dedicado a las mismas por la Sociedad.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Jaen: D. Manuel Montané Valero y otro, con D.ª Matilde Jiménez, desahucio. Abogados, señores Garcia y Solá; procuradores, señores Navarro y Sedeño; secretario, señor Alonso. Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Hués-car: contra Agapita Merio Martínez, por lesiones; abogado, señor Guardia; secretario, señor Mirasol. Campillo: contra Ana Lorenzo Lopez, por hurto. Abogado, señor Garcia; secretario, señor Mirasol. Sección 2.ª.—Iznalloz: contra Máximo López Palenzuela, por rapto. Abogado, señor Caballero; procurador, señor Romero, secretario, señor Millet. Sección 3.ª.—Santafé: antejuicio promovido por don Sebastián Capilla, contra el secretario y el juez municipal de Santafé. Abogado, señor Capilla; procurador, señor Suteño; secretario, señor Serna. Santafé: contra Antonio Heredia, por disparo. Abogado, señor Morales; procurador, señor Jiménez; secretario, señor Serna. Santafé: contra Antonio Jiménez Ramirez y otro, por hurto. Abogado, J. Lopez; secretario, señor Serna. Huéscar: contra Antonio González Pino, por resistencia. Abogado, señor Hierro; procurador, señor Castilla; secretario, señor Serna. Fieitos y Causas Ayer se recibieron en esta Audiencia los siguientes: Juzgado de la Alameda (Málaga): don Antonio Morales Alca, con la compañía de tranvías de aquella ciudad; pobreza. Iznalloz: contra Francisco y Juan Martín Iglesias, por hurto. Moril: contra Agustín Méndez Ayaia, por falsedad.

NOTAS ACCITANAS

Captura importante Ayer regresaron de Fuente-Cardeia, donde llevaron a cabo un importante servicio, el capitán de la benemérita señor Esperano y el primer teniente jefe de línea señor Delgado, los que acompañados de algunas parejas capturaron a José Gohaidoba Pérez de 20 años, uno de los individuos que componian la celebre partida de malhechores que en la noche del 28 del pasado y en la majada de ganado próxima a la cortijada de Fuente-Cardeia, término de Pedro Martínez, sorprendieron a media noche al rico labrador y propietario D. Sebastian Titos intentando que les entregase 100.000 pesetas. Está siendo objeto de grandes elogios el celo que viene demostrando la guardia civil para capturar a los ladrones. Queda en libertad todavía el jefe de la partida, apodado «El Vizco». A. López Argüeta

Tiro de pichones

Tirada del día 9 de Junio Tiro de prueba.—Tomaron parte los señores González, Sevilla, Contreras, Benavides M., Márquez R., Benavides F. y Benavides P.; ganó el Sr. Márquez R. Premio de S. M. el Rey.—Tomaron parte para los tres primeros pichones, el señor González, Sevilla, Contreras, Benavides M., quedándose con tres pajaros buenos el Sr. Contreras. Premio de Almería.—Tomaron parte los Sres. González, Sevilla, Contreras, Benavides M., Márquez R., Nestares y Guiral A.; ganó el Sr. Guiral que mató cinco pichones, y el Sr. González el 60 por 100. Premio de los Principes de Asturias.—Tomaron parte los Sres. Contreras, Benavides M., Márquez R., Guiral, Jiménez González, Márquez y Jiménez; ganó el Sr. Márquez R. el premio y el 40 por 100. Premio de los Sres. Diputados y Senadores.—Tomaron parte los Sres. Contreras, Benavides M., Márquez R., Guiral, Ortiz, Sevilla y Márquez; ganó el premio el Sr. Márquez, y el 40 por 100 el señor Contreras.

Premio del Excmo. Ayuntamiento.—Tomaron parte los Sres. Contreras, Benavides M. Márquez B. y Guiral; ganó el Sr. Benavides el premio y el Sr. Contreras el 20 por 100. Premio del Excmo. Sr. Duque de Baena. Tomaron parte los Sres. González, Sevilla M. Contreras, Benavides M. Márquez, B. Benavides F. Guiral, Jiménez y Horques, ganó el Sr. Sevilla, y el 40 por 100 el Sr. Benavides M. Premio de la Real Maestranza. Tomaron parte los Sres. González, Sevilla, Contreras, Benavides M., Márquez, Guiral, Zayas, Eguilaz, ganó el Sr. Contreras y partieron el 40 por 100 los señores Sevilla y Guiral. Las tiradas han sido muy reñidas y el público que las ha presenciado, ha pasado una tarde agradable. Esperamos que el día 11 habrá más señoras pues se sorteará el premio dedicado a las mismas por la Sociedad.

Estafeta de la provincia

Noticias comunicadas por el alcalde de La Peza al Gobernador aseguran que en aquel pueblo reina excitación, por oponerse los vecinos a que se arrienden los pastos. Anteayer se intentó alterar el orden, logrando las autoridades calmar los ánimos. El Gobernador ha dispuesto que se concentren en dicho pueblo fuerzas de la guardia civil. —Han sido declaradas válidas las elecciones municipales celebradas en Cúllar Vega. —Se ha nombrado médico director del balneario de Alhama a D. José María Casado Torrelbanca. —D. Antonio Alvarez y otros vecinos de Ferrerilla, han presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando que se ordene al alcalde de dicho pueblo, que suspenda los procedimientos de apremio que le sigue por creerlos responsables del pago de 800 pesetas. —En las secretarías de los ayuntamientos de Sorvilán, Mecina Bombarón, Albuñol, Orgiva y Diezma, se encuentran expuestos al público, para oír reclamaciones los apéndices al amillaramiento. —D. Antonio Díaz Jiménez, vecino de Orgiva ha solicitado autorización del alcalde de aquella ciudad para derivar aguas de las fuentes públicas de la Plaza y barrio del Poto. Se admitirán reclamaciones en la secretaria del Ayuntamiento por término de quince días. —El día 16 del actual ante el alcalde de Zújar se abonará el importe de los terrenos que se expropian en aquel término municipal para construir la carretera de Baños de Zújar a Pozo Alcón. —Los alcaldes de Cijuela y Alquife han pedido al Gobernador cristales de linfa vacuna. —Se les han expedido licencias de uso de armas a don José Egea Rojas, de Motril, y don Francisco Muñán Ramirez, de Almuñécar.

Instrucción pública

Han sido nombradas maestras por concurso único de las escuelas de niñas, de Fornes doña Carmen Perea Liranso, con el haber anual de 625 pesetas, y de Campoplejar doña Carmen Aragón Alvarez, con 625. —Maestros interinos de las escuelas de niños, de Junquera, don Julio Puche Ramos, y de Cañete la Real, don Luis Bernal Pastor, con 550 pesetas. —Maestra interina de la de niñas de Castriil, doña Adelaida Agaya García. —Maestro en propiedad de la de niños de Almerin (anejo de Adra), don José Vargas Gaideano, con 500.

Tormenta en Pinos Puente

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mio: Con sentimiento, comunico a V. que hoy, próximamente a las tres de la tarde, descargó una tormenta en este término municipal, que sembró el pánico en el vecindario. Los relámpagos y los truenos duraron un cuarto de hora, cayendo primero una fuerte granizada y después abundante agua. Algunos granizos eran del tamaño de avellanas. Ha ocasionado la tormenta grandes daños en los sembrados y árboles frutales. De V. atento y s. s. q. s. m. b. El Corresponsal. Pinos Puente 8 Junio de 1904.

TERCER ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR D. José Figueroa Torres VIZCONDE DE IRUESTE ROGAD A DIOS POR SU ALMA La Excmo. Sra. Marquesa de Villamejor; sus hermanos Condes de Almodóvar, de Mejorada y de Romanones, Marqués de Mejorada y demás familia, suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios. Las misas que se celebren mañana 12, en la Capilla del Cementerio, en las iglesias de Santa María de la Alhambra, Nuestra Señora de las Angustias, San Pedro, Santa Ana, San Matías y la Magdalena, serán aplicadas por su eterno descanso. Varios Excmos. señores Prelados tienen concedidas indulgencias con este motivo.

PRENSA OFICIAL

Gaceta. La de ayer inserta. Real orden del ministerio de Instrucción pública, por la que se dispone que se anuncie a concurso, entre los catedráticos numerarios que pueden optar a ella, la plaza de director de la estación biológica de Santander. Otras por las que se conceden pensiones, para ampliar estudios en el Extranjero, al catedrático numerario de la Facultad de Farmacia de Barcelona D. Francisco Agustín Murúa, al de medicina de la de Santiago, D. Eduardo García del Real, al de Derecho de Valladolid, D. Laureano Díez Canseco y al de Filosofía de Salamanca, D. Julio Nombela y Campos. El ministerio de la Guerra publica una Real orden-circular en que se dictan reglas para llevar a cabo los ensayos de enseñanza agrícola en los cuarteles, así como para el desarrollo de la instrucción primaria en las filas del Ejército. Por el ministerio de Marina se han concedido en la segunda quincena de Mayo, según anuncio de la Intendencia general, las siguientes pensiones anuales: Doña Enriqueta Gutiérrez y Fernández Rico, 1.000 pesetas; D. Angosto Fernández Villamaroz y López, 1.250; doña María de la Soledad y Rafael Gil y Figueroa, 800; doña Aurora Soane Arca, 638.64; doña Josefa Vázquez Gómez, 625; doña Josefa Marcos del Aguila, 625; doña María del Amparo Rodríguez Seijas, 625; doña Carmen Foncubierta Cano, 470; D. Juan Lozano Caneda, 182.50; don José Molina Casado, 182.50; doña Amalia Salvador Zaragoza, 137, y doña Dolores Navarro Ichar, 625. Boletín oficial El de ayer inserta Reales órdenes de los ministerios de Gracia y Justicia é Instrucción pública. Edicto de la Jefatura de Montes señalando el día 27 del actual para que tengan lugar las subastas del aprovechamiento de leña de los montes de Izbor y Guñar Fondón. Otro del alcalde de Cádiar, anunciando la subasta del arbitrio de pesas y medidas. Otro del de Gójar, relativo a ausencia ó ignorado paradero de padres de los mozos comprendidos en el alistamiento de 1905. Otro del de Cogollos de Guadix, manifestando que se encuentra expuesto al público el reparto vecinal. Otros de los de Pórtugos, Castriil, Gor, Arenas del Rey, Cúllar Baza, Albuñuelas, Salobreña y Caratana, anunciando la exposición al público del apéndice al amillaramiento. Requisitorias de los juzgados de instrucción. Edicto del juez militar señalando el día 14 del actual para la subasta, en el cuartel de la Merced, de un caballo dado de desecho.

MERCANCIAS

Mercancías llegadas ayer a la estación de los Ferrocarriles Andaluces y que se hallan a disposición de los interesados: Astarfe, abonos, Carrillo.—Idem, cemento, Muñoz.—Málaga, hierro, Cuesta.—Archidona, harina y ropa, Ruiz.—Málaga, pieles, Doña.—Idem, cebada, Bachado.—Valdepeñas, vino, Ruiz.—Barcelona, gomas, López.—Idem, botellas, Sánchez.—Alcoy, papel, Fernández.—Iruñ, quinceña, Jiménez.—Haro, bultos vino, Amaga.—Oviedo, objetos, Garcia.—San Sebastián, café, Rodríguez.—Idem, vinagre, Idem.—Idem, cacao, Durán.—Antequera, aceite, Huijoly.—Pinos Puente, vino, Idem.—Málaga puerto, orquillas, Ballester.—Idem, salchichón, Rico.—Idem, arroz, Molina.—Idem, idem, C. Militar.—Idem, vino, Castaño.—Sevilla, maderas, Carbonell.—Idem, loza, Ricardo.—Idem, ferreteria, Veilla.—Idem, idem, Sosa.—Idem, camasa, Jaén.—Idem, bujías, Bueno.—Manzanera, vino, López.—Barcelona, ácido, Pérez.—Montilla, trapos, Gil.—Puente Genil, aceite, Martín.

MERCADOS

Precios del 10 de Junio de 1904.

Table with 3 columns: Commodity, Price, Unit. Includes sections for GRANADA, MÁLAGA, and SEVILLA.

ESPECTÁCULOS

Teatro Isabel la Católica Función para hoy: La comedia en tres actos Divorciémonos. Couplés por la Srta. Arévalo. La pieza en un acto El flechazo. A las nueve. Butacas, 2 pesetas; entrada principal, 0.60; pe-raiso, 0.40. CAFE DEL LEÓN Gran espectáculo de ocho y media ó una. Debut de la notable estrella francesa Madal. Margusset. Todas las noches las bonitas bailarinas serillanas Nieres y Pastora, la celebrada pareja mdrileña Benita y Pilar y el notable Trio Alpino. La entrada por el consumo para cada sección. Ensayos de día de dos ó cuatro.

LA CHINA

Zacatin—Bibarrambila Realización general de todos los artículos que constituyen el surtido de este importante establecimiento. En la próxima semana se dará comienzo a una realización completa, con baje grandísima en los precios corrientes a todos los artículos, tanto de señora como de caballero, baja que los reducirá a la mitad de su valor, y en la que están comprendidos los de mayor novedad y fantaisia. Esta realización, para la que se dispone de notables colecciones, de artículos de temporada recibidos recientemente durará todo el mes de Junio.

A GANAR DINERO

NEGOCIO AMERICANO Con un capital de 100 pesetas manejadas por sí mismo, se consiguen ganar 5 pesetas diarias trabajando tres días cada semana. Enviense tres pesetas en letras del Giro Mn-tuo, ó sobre monedero, al señor de la Cruz, calle Dolencina, 19 (Hotel), Madrid, y se enviarán las instrucciones necesarias. Se devuelve el dinero si no diera resultado positivo.

NTRA. SRA. DEL ROSARIO

Fábrica de cementos y cales hidráulicas. Marca "EL ROBLE". Dirección en Granada: Acera de Darro, 6. DEPOSITOS D. Eduardo González, Almirante, 41. D. Tomás García, Alhóndiga, 33. PIDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

AVISO AL PUBLICO

Por traslado de la Sucursal de los Sres. Hijos de F. Chico Ganga, se anuncia una gran rebaja de precios en las existencias. Nunca mejor ocasión para llevar un calzado bueno en precios económicos. LA SEVILLANA.—Zacatin, 60. Granada.

DENTISTA

González Vera. Ha llegado a esta ciudad, procedente del Gabinete de Cartagena, el que permanecerá una larga temporada desempeñando su Gabinete, Reyes, Católicos, 19.

AGUAS DE PANTICOSA

El más eficaz remedio para las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO Prototipo de las NITROGENADAS. SULFUROSAS SÓDICAS, las de la Fuente del Estómago. Único balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de altura (1.636 metros). Temporada oficial, de 15 Junio a 21 Septiembre Carruajes en Sabiñán desde el 10 de Junio. En Laruns, (línea de Pau) desde el 25 de Junio. HABITACIONES.—Desde 15 a 2,25 pesetas. PRECIOS ORDINARIOS: De 1.ª a 15 de Julio y de 16 a 31 de Agosto. CON REBAJA del 50 por 100: En los meses de Junio y Septiembre. CON AUMENTO del 20 por 106: De 16 de Julio a 15 de Agosto. FONDAS.—Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas. Restaurant a la carta y mesa redonda, en el Hotel Continental. Otra mesa redonda, en el Hotel de Madrid. Para detalles é informes, dirigirse a la administración general, instalada en el Balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

Francisco Gonzalo Sánchez. CALLE DE SALAMANCA, 14. Productos químicamente puros. Especialidad des del reino y extranjero: Bragueros; Lavativas de todas clases y sistemas; Gasógenos; y los modernos al gas carbónico; Algodones; Vendas; Gasas; Jabones antisépticos; Fajas Higiénicas; Aguas mineral-medicinales; Irrigadores en zinc y porcelana, etc., etc. Como todo aquello que exige la terapéutica moderna. Precios reducidos en las fórmulas, y muy especialmente por humanidad para la clase menesterosa. Salamanca, 14. contiguo a la Droguería de su señor padre DOROTEO GONZALO

LA PERLA * Reyes Católicos, 9, Granada. * Casa que vende en mejores condiciones

El Toisón de Oro

Este establecimiento, modelo en su clase, por los muchos artículos a que se dedica, ha introducido unas rebajas tan considerables, que no habrá casa que pueda hacerle la competencia, tanto en precio como en calidad.—Gran surtido en camas de todas clases, así de acero como doradas, de las principales fábricas españolas é inglesas.—Variedad en somniers, colchones metálicos y de borra.—Depósito de Aluminio, en utensilios de cocina, metal inoxidable é higiénico como ninguno de los conocidos hasta el día, siendo de eterna duración. Especialidad en batería esmaltada, lavabos de hierro y madera, objetos para regalo, perfumería, pasamanería, quincalla y juguetes en toda su extensión; artículos para carruajes, huiles, tubos de goma.—Imágenes de cartón madera.—Instalaciones eléctricas: timbres, teléfonos y pararrayos.—Realización de paraguas y abanicos.—Despertadores á 5 pesetas.

MESONES 8 FRENTE A LA DROGUERIA DE SANTOS

SERVICIO DE TRENES

LÍNEA DE LOS ANDALUCES			
HORAS DE SALIDAS Y ENTRADAS			
TREN DIRECTO Á MÁLAGA		TREN CON DIRECCIÓN Á SEVILLA	
Desde Granada á Málaga		Desde Granada á Sevilla	
CORREO	Horas	MIXTO	Horas
Sale de Granada á las	7 55	Sale de Granada á las	11 15
Llega á Málaga á las	14 30	Llega á Sevilla á las	22 15
Desde Málaga á Granada		Desde Sevilla á Granada	
Sale de Málaga á las	11 50	Sale de Sevilla á las	6
Llega á Granada á las	19 40	Llega á Granada á las	16 30
LÍNEA DEL SUR DE ESPAÑA			
HORAS DE ENTRADAS Y SALIDAS			
TREN CON DIRECCIÓN Á ALMERÍA		TREN CON DIRECCIÓN Á MADRID	
De Granada á Almería		De Granada á Madrid	
MIXTO	Horas	CORREO	Horas
Sale de Granada á las	9 25	Sale de Granada á las	13 10
Llega á Almería á las	18	Llega á Madrid á las	6
De Almería á Granada		De Madrid á Granada	
Sale de Almería á las	10 30	Sale de Madrid á las	19
Llega á Granada á las	19	Llega á Granada á las	15 15

Expres todos los miércoles á Madrid

A LA VILLE DE PARIS

Los dueños de este acreditado establecimiento realizan, á precios sumamente económicos, todos los artículos de verano, con el fin de hacer sitio para presentar á su numerosa clientela y al público en general los de la estación próxima. Visítese este establecimiento y se encontrará cuanto pueda desearse en variedad de clases, aunándose la elegancia y buen gusto con la economía, por virtud de las grandes compras que esta casa realiza de las grandes fábricas del País, París, Londres y otros países.

ALMACENES SAN JOSÉ

FEDERICO ORTEGA

Primera casa en géneros blancos y de punto

La organización especial de esta casa, es la mejor recomendación para el comprador. El precio es seriamente fijo. La venta exclusivamente al contado. Surtidos extensísimos, desde lo más económico hasta lo más superior, para todas las clases. Especialidad en géneros para EQUIPOS de NOVIA y ropa de cama y mesa. La considerable rebaja de precios que hoy se hace en todos los géneros, por medio de los importantes descuentos de 10, 20 y 40 por 100 que se rebajan en el importe de las compras, no se aplica en el pago de los regalos que en todos los sorteos de la Lotería Nacional reparte esta casa entre sus compradores.

Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única. NO SE DESPACHA LOS DÍAS FESTIVOS Entrada por el Zacatín, núm. 1

TOS FERINA

Se cura rápidamente con la

EMBROCACION

DE

González Perales

Farmacia de San Gil. Granada

FRASCO, 4 PTAS.

Album de Fotografías 2,50 pesetas.—Librería de Paulino Ventura Traveset. Mesones, 52

Se colocan capitales

con reserva ó sin ella, en asuntos que ofrezcan garantía y que proporcionen buena renta, pudiéndose reintegrar el capital el día que se desee.

Fincas.—Se tiene un crecido número de encargos, para la enagenación de fincas, y se reciben cuantos en este ú otro concepto se nos confíen.

Bienes.—Sobre garantías sólidas en buenas condiciones, para toda la región andaluza, Machado.—Elvira, 31. De ocho á once y de cuatro á ocho.

CUPONES MERCANTILES "PROGRESO,"

Con motivo de haber traspasado su dueño el establecimiento denominado *El Pensamiento*, la Sociedad General de Cupones mercantiles *Progreso* ha trasladado su sucursal y almacén de regalos en casa de su nuevo representante don Nicolás Velilla, plaza de Bibarramba, núm. 42, donde el público podrá pasar á retirar los regalos del precioso surtido que se espera.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 pesetas.

P.imas y reservas 45.105.694

39 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS • SEGUROS SOBRE LA VIDA

• SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA

DON MANUEL QUINTANA

CALLE DE SAN ANTON, N.º 63

PAPEL EMBALAGE

Librería de Paulino Ventura Traveset.—Mesones, 52. Granada.

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS CARRILLO Y C.

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos FÁBRICA EN ATARFE Depósito, Banco del Salón.—Oficinas, Campo Verde, 3 GRANADA

Son los mejores

Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Colomales **Pie de la Torre**, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

SE VENDE un carruaje Pitter nuevo ÚLTIMA NOVEDAD Calle Ancha de la Virgen de las Angustias, núm. 21.

DINERO

por alhajas, sedas, encajes, etc., en la casa de préstamos **El Teléfono** (fundada en 1860). Calles de Mariana Pineda, núm. 5, y Reyes Católicos, 24 (por la antigua plaza del Carmen, hoy de Cánovas del Castillo).

MAHOU

En cafés, cervecerías y establecimientos, bien surtidos, encontrará esta especial Cerveza. ¡No la hay mejor! Depositario exclusivo para la provincia: ENRIQUE PEÑA.—GRANADA

SOCIEDAD GENERAL DE CEMENTOS PORTLAND

Los mejores cementos conocidos hasta hoy; único depósito en Granada, Gran Vía de Colón, núm. 10. Pídanse muestras y precios. Esta casa se encarga de edificar por el sistema Hormigón Armado, sin emplear piedra, ladrillo ni madera. Especialidad en canalizaciones por dicho sistema; resistencia cinco veces mayor que la construcción ordinaria; prontitud, solidez y economía sobre la edificación corriente. 86 obras construidas en 37 meses. Por los Ingenieros de la Casa se estudian planos y presupuestos. Dirección: D. Carlos Torralvo, General Riquelme, núm. 13, Granada, quien facilitará los datos que se deseen.

EL ALBA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS GIJÓN CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS Seguros contra incendios. Seguros marítimos. Seguros de Valores. SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA D. Blas Martínez Miranda.—Zacatín, 83 y 85

Farmacia de Ortiz Pujazón

Sa Jerónimo, 13.—Granada Gran depósito de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina allopática y dosimétrica. CONSULTA MÉDICA

RICARDO DE TORRES

SASTRE DE LA REAL CASA LEPANTO 5. A espaldas del Ayuntamiento. Confección esmerada con veinte por ciento de baja de los precios corrientes en toda clase de trabajos. Academia de corte por sistema desconocido, á precios convencionales, garantizando su pronta enseñanza dentro de los nuevos adelantos.

Cervecería de la "Cruz Blanca,"

ESTRIBO, 7 y 9 Esta antigua y acreditada marca es la más solicitada por el público.—Servicio á domicilio. 8 reales docena.—15 cénts. boxes. JOSE MOLINA MORON Coicha, 4.—Granada Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas.

AL PUBLICO

El antiguo y acreditado establecimiento de bebidas de don Antonio Fernández y González, situado en la calle de Hermosa, se ha trasladado á la casa contigua, y además ha abierto un nuevo despacho en la calle de Almirantes, número 6, á cargo de la viuda y hermanas de dicho señor, donde el público encontrará los mejores vinos rancios del país y secos de la casa L. y Morales de la Palma del Condado. Hermosa, 8, y Almirantes, 6

ELADIO PERICAS

(Hijo de Francisco Pericás) Imprenta, papelería, libros rayados y objetos de escritorio. PUERTA REAL.—GRANADA

J. Sánchez Sevillano

OFICIAL DE TELÉGRAFOS Instalaciones de luz, Timbres, Teléfonos y Pararrayos. Abonos mensuales por conservación de las instalaciones de timbres. Compostura de aparatos eléctricos. Pídanse referencias, datos y presupuestos. Avisos: Almirantes, 9, Granada.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 87

LOS NOVIOS

Historia milanesa del siglo XVI. Siendo de fácil acceso para todos, lo era aún más para los que se llaman de baja extracción, á los cuales trataba siempre con afectuosa jovialidad, tanto más cuanto sabía que poco de esto encontraban en el mundo. Sobre lo cual tuvo también que luchar con ciertas gentes, á quienes parece siempre excesiva toda familiaridad de los superiores. En una ocasión en que hallándose de visita en un pueblo de la sierra, y de inculto vecindario, y al paso que instruíra á unos niños pobres, los acariciaba, una de las expresadas personas le advirtió que usase de más cautela en eso, pues aquellos muchachos estaban demasiado sencillos y asquerosos, como si el Cardenal le hubiese faltado el discernimiento necesario para conocerlo. Tal es en ciertos tiempos la desgracia de los hombres constituidos en alta dignidad, que mientras encuentran tan pocos que les hagan presentes sus yerros, no falta quien tenga valor de censurarlos cuando obran bien.

testó: «Son mis ovejas; quizá no me volverán á ver la cara, ¿y no queréis que yo los acaricie?» Sin embargo, tan raro era en él el sentimiento, que todo el mundo admiraba su genio apacible y la imperturbabilidad de su carácter, que siendo efecto de su constante predominio sobre su índole viva y fogosa, parecía serlo de su feliz temperamento. Si alguna vez se manifestó severo y aun duro, fué con los pastores sus subordinados en quienes notaba aversia, abandono, ú otros defectos especialmente opuestos á su noble ministerio. Por lo tocante á su interés ó á su gloria temporal, jamás dió señales ni de gozo, ni de pesadumbre, ni de calor, ni de agitación siendo admirable si en su ánimo no se suscitaban semejantes movimientos, y más admirable si los experimentaba. En los conclaves á que asistió, no sólo se grangé el concepto de no haber jamás aspirado á aquel puesto, tan lisonjero para la ambición, como temible para la piedad, sino que una vez en que un compañero suyo de gran crédito fué á ofrecerle su voto y el de los de su facción (que por desgracia este título le daban entonces), desechó el Cardenal la propuesta, en términos que aquel desistió de su idea, dirigiendo sus miras á otra parte. La misma modestia y repugnancia á predominar se advertían en las ocasiones más comunes de su vida. Tan solícito é infatigable como era en disponer y gobernar

cuanto lo creía de su obligación, otro tanto huía de mezclarse en asuntos ajenos, y aun se eximía con tesón cuando le buscaban. Si quisiéramos ocuparnos en reunir todos los rasgos notables de su carácter, ciertamente formaríamos un conjunto singular de méritos al parecer opuestos y difíciles de hallarse reunidos; pero no omitiremos el referir otra singularidad de la vida de este ilustre varón, que ocupado continuamente en actos de gobierno, de negocios, de enseñanza, de audiencias, de visitas diocesanas, de viajes y de oposición, no sólo se aplicó al estudio, sino que lo hizo con todo el aprovechamiento que hubiera bastado para un literato de profesión. Y en efecto, entre tantos y tan diversos títulos de abananza, mereció en alto grado el de hombre docto. No debemos, sin embargo, ocultar que abrazó y sostuvo firmemente algunas opiniones que en el día parecerían mas bien extrañas que mal fundadas á los que tuviesen empeño en acreditarlas de buenas. Para el que quisiese defenderlo en esto, habría la disculpa tan usual y corriente de que eran errores de su tiempo, disculpa que puede ser válida cuando se saque del examen particular de los hechos; pero que aplicada en general y aisladamente, como es ordinario se hace, y es justo hacer, nada significa; y así no queriendo nosotros resolver con fórmulas simples cuestiones complicadas, omitiremos expo-

nerlas, bastándonos haber indicado de paso que tratándose de un varón tan admirable en conjunto, no pretendemos sostener que lo fuere parcialmente en todas sus cosas, para que no parezca que hemos tratado de componer una oración fúnebre. No es sin duda agraviar á nuestros lectores el suponer que puede haber alguno que pregunte: ¿Cómo este hombre ilustre, con tanto talento y estudio no ha dejado algún monumento? Cerca de ciento son las obras que ha dejado entre grandes y pequeñas, impresas y manuscritas: todas se conservan en la biblioteca fundada por él, y se reducen á tratados de moral, oraciones, disertaciones de historia, de antigüedad sagrada y profana, de literatura, de artes y otras. ¿Y cómo es, podrá decir el mismo lector, que tantas obras se han olvidado, ó por lo menos casi no se conocen, ni se buscan? ¿Cómo es que, con tanto ingenio, tanto estudio, tanto conocimiento de los hombres y de las cosas, tanta meditación, tanto amor á lo bueno, á lo bello, tanto candor y tantas otras cualidades que forman al escritor celebre, éste, con cien obras, ni una sola ha dejado de las que tienen por famosos los mismos que no las aprueban en todas sus partes, y que conocen por su título aún los que no saben leer? La pregunta es racional sin duda, y la cuestión importante, porque las razones

de semejante fenómeno se hallan, ó por lo menos es necesario buscarlas en muchos hechos generales, y encontradas luego, nos llevarán á la explicación de otros varios fenómenos semejantes; pero estas razones serían muchas y prolijas, y quizá no merecerían la aprobación de todos: por lo tanto, será mejor volver á coger el hilo de nuestra historia, y en lugar de hablar más de este grande hombre, vamos á verle en acción en el capítulo que sigue. CAPÍTULO XXIII

—Pero...—replicó el Capellán sin moverse.—¿Sabe usia ilustrísima quien es? Aquel pregonado... tan famoso... —¿Y no es una fortuna para un obispo—dijo el Cardenal—el que á semejante sujeto se le haya antojado venir á ver? —Pero...—insistió el Secretario.—nosotros no podemos hablar de ciertas cosas porque su señoría ilustrísima las califica de tonterías; mas cuando llega el caso, creo que estamos obligados... El celo, señor ilustrísimo, grangea enemigos; y nosotros sabemos, á no dudarlo, que más de un perverso se ha jactado de que un día ú otro... —¿Y qué han hecho?—interrumpió el Cardenal. —Digo, señor ilustrísima—prosiguió el Capellán,—que ése es un asesino cargado de crímenes, un desalmado que tiene relaciones con los más furiosos de su clase, y que pudiera muy bien ser enviado... —¡Vaya! no comprendo—interrumpió de nuevo el Cardenal sonriéndose—qué especie de disciplina es esta de inducir los soldados al general á que tenga miedo. Revisándose luego de gravedad, prosiguió: —San Carlos no hubiera titubeado un momento en admitir á semejante hombre: al contrario, hubiera salido á recibirle. Que entre, pues, al momento, que ya demasiado ha estado aguardando. El Capellán echó á andar diciendo entre sí: